

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1438** FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ARANDA

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 276/10 seguida en este Juzgado a instancia de Carmen María Dunitru, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 20-10-10, resolución por la que se declara al ejecutado Francisco Javier Martínez Aranda en situación de insolvencia total por importe de 1.187,39 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 13 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110002001-1